

# CÓDIGO DE INTEGRIDAD

2022

PLAN ANUAL

Fondo de Pasivo Ferrocarriles Nacionales de Colombia

# Retrospectiva :

En el año 2021 continuamos con las las metodologías utilizadas en el 2020, virtualidad 100% .

Hallazgos :

- alta participación en actividades grupales en donde se convocara a toda la entidad a participar en vivo.
- Alta participación cuando se invito a participar con familia, un gran ejemplo la actividad de Halloween
- Entre mayor creatividad de contenido se generará mayor participación, el reto tik tok obtuvo una gran respuesta.
- Baja participación en los concursos individuales, como en el 2020 esta tendencia repitió.

# QUÉ PROPONEMOS ESTE AÑO 2022?

- Según lo observado durante el 2020 y 2021, el punto de partida inicial es la encuesta sugerida por función pública que permite evaluar la percepción de integridad de las personas y con esto realizar una comparación de resultados del 2021.
- Se realizarán actividades que permitan reconocer detalles a fondo del código de integridad y dinámicas interactivas siguiendo de la mano de tendencias actuales, dado que estas tienen buena acogida.

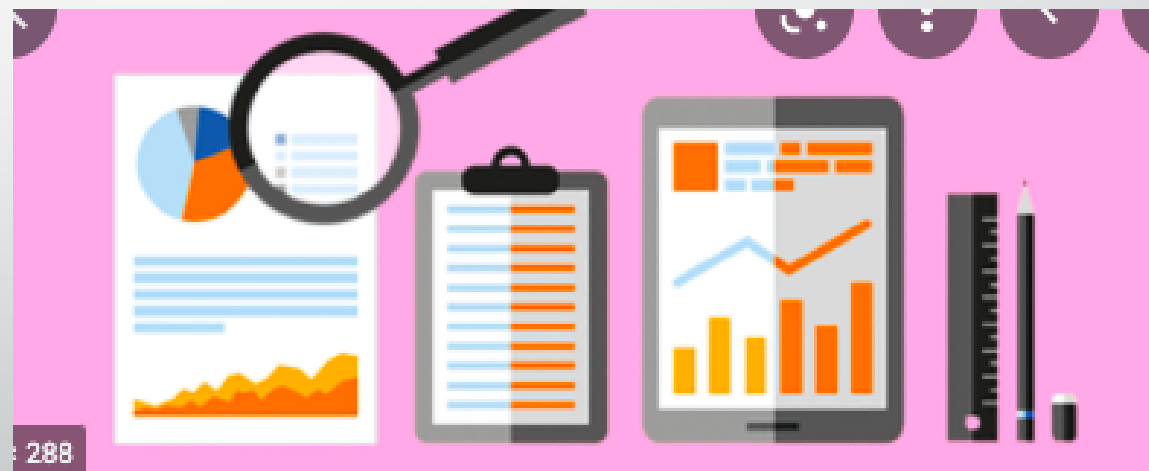
## Actividad enero :

- Aplicación de la encuesta de percepción de integridad 2022
- Esta encuesta consta de 30 preguntas, con los resultados se realiza un análisis de las actitudes de las personas de la Entidad frente al código de integridad y a los valores que ahí se encuentran enmarcados.



# Actividad Febrero

- Objetivo dar a conocer los resultados en cuanto a la percepción de integridad 2021
- Análisis y publicación de resultados de la encuesta de integridad



# Actividad Marzo



1. Envió de **la cartilla de código de integridad del FPS FNC** posteriormente se enviará una encuesta a manera de quiz con 5 preguntas. Las primeras personas con los puntajes más altos serán premiados.

2. De la mano con actividades programadas en el PIC – reinducción por dependencia (la socialización la realizará un servidor, posterior a ello se diseñara un test de preguntas las cuales serán evaluadas en una sesión virtual a final del mes) y bienestar (socializando el propósito de la dependencia, las funciones y la foto de los grupos, por todos los medios virtuales). Esta actividad inicia en el mes de marzo y con periodicidad mensual, la entidad escogerá el “**servidor más integro**”. Para esta actividad GIT GTH realizará y socializará un cronograma y cada dependencia por votación virtual, elegirá su servidor mas integro. El resultado de la votación será socializado a la entidad por todos los medios de comunicación existentes.



# Actividad Abril

## Objetivo:

Incentivar el compromiso hacia la practica de los valores.

## PhotoBooth

Crear 5 Marcos virtuales cada uno con un valor en la parte de abajo.

Se debe crear una foto cabina virtual en donde cada persona pueda escoger el valor con el que más se identifica y tomarse la foto.

Todas estas fotos se deben montar en un mural virtual para que cuando se termine la actividad se publique en la intranet este muro con todas las fotos.



# Actividad Mayo

- **El Baúl de los Malos Hábitos**
- Esta actividad de reflexión consiste en el reconocimiento de parte de los servidores público de ciertos malos hábitos que con el tiempo hemos normalizado. Una vez reconocidos, cada persona los escribirá y desechará en el “Baúl de los Malos Hábitos” como símbolo de compromiso para reforzar la integridad en el servicio público.
- **Objetivo:**
- Es un acto simbólico que busca que los participantes reflexionen sobre situaciones cotidianas que todos vivimos como servidores públicos, que nos parecen relativamente normales porque pasan muy a menudo, pero que realmente no son del todo íntegras y rompen con los principios de acción de los valores del Código de Integridad.
- Al llenar el baúl con los malos hábitos la idea es cerrarlo con una llave y enterrarlo (virtualmente)
- La idea sería hacer un video mostrando este momento.





# Actividad Junio

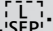

## Muro del orgullo

Qué es:

### ACCIONES PARA EJEMPLIFICAR

Un espacio donde se exhiben acciones de integridad que merecen ser reconocidas públicamente y que sirven de ejemplo para otros servidores.

### Objetivo:

Visibilizar los buenos hechos que se viven día a día en el servicio público.  Reconocer y enaltecer las buenas acciones.  Utilizar acciones de personas o grupos de trabajo para trazar una línea de ejemplo.

La idea, es que las personas reconozcan a la persona que deseen de su area y lo escriban en el muro virtual relacionando el valor que deseen.



MURO DEL  
ORGULLO

Estos son los servidores públicos reconocidos, mes tras mes, por poner en práctica los valores del código de integridad al servicio de la ciudadanía.

# Actividad Julio

- Este mes te invitamos a reflexionar sobre el sentido de pertenencia y los valores que nos mueven como funcionarios públicos.
- El **sentido de pertenencia** es el agrado que como ser humano y/o profesional se desarrolla al hacer parte de un grupo (familia, comunidad, trabajo etc.) y se refleja en una actitud consciente de respeto hacia sí mismo y los otros a través de sus **valores y comportamientos**.
- Maslow (1954) coloca la pertenencia en el segundo escalafón de la pirámide de las necesidades humanas. Establece que cuando las necesidades psicológicas y de seguridad se satisfacen la necesidad de amor, afecto, compromiso y pertenencia.

**El respeto se gana**

**La honestidad se aprecia**

**La confianza se adquiere**


**La lealtad se devuelve**

**El libreto de Gutenberg**

- Elegir uno de los valores y realizar un **acróstico**

# Actividad Agosto

- **PÍLDORAS DE CONOCIMIENTO**
- Recordemos un *dilema*
- Un dilema ético o moral es una situación en la que se hace presente un aparente conflicto operativo entre dos imperativos éticos en forma tal que la obediencia a uno de ellos implica la transgresión del otro. En general, se denomina dilema ético cuando un agente (el profesional, en este caso) tiene razones para llevar a cabo dos acciones (o más), cada una de las cuales favorece un principio diferente, y no es posible cumplirlas sin violentar alguno de ellos. (McConnell, 2010)
- Tanto la ética como la moral regulan el comportamiento humano, sin embargo, cabe aclarar que la ética direcciona actuaciones desde lo individual y la moral desde lo colectivo.
- Hay situaciones en la vida en las que no sabemos que hacer entre dos opciones, en ambos casos puede haber consecuencias negativas y positiva y es cuando nuestros valores darán la mejor solución al conflicto.



¿Qué es un conflicto de intereses y cómo solucionarlo?

# Actividad Septiembre

- Speaker acerca del Amor hacia el trabajo
- Aprovechando el mes de amor y la amistad se propone realizar una charla con un speaker acerca de el Amor hacia el trabajo y de como esto impacta positivamente en todo los ámbitos de la vida.



# Actividad Octubre

Este mes uno de los preferidos por los niños, por esto queremos realizar una actividad familiar como la realizada el año 2021.

En donde se involucren tema de reciclaje, valores y trabajo en equipo



# Actividad Noviembre

- Durante este penúltimo mes queremos dedicarlo a los dos valores de la entidad, Pertenencia y Responsabilidad.
- Se enviarán conceptos, imágenes, reflexiones relacionados a estos dos valores.
- Se invitará a las personas a que nos cuenten como los inspiran estos valores.



# Actividad Diciembre

- **Actividad de cierre**

- Conceptos de valores
- Píldoras de definiciones de los Valores
- Cada uno de estos valores, de acuerdo con el Código, determina una línea de acción cotidiana para los servidores:
- **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Diligencia:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- 

